



## Formulario de Consentimiento Informado para estimulación ovárica controlada (EOC)

<b>Nombre del procedimiento</b> Estimulación ovárica controlada (EOC)	<b>Servicio de Ginecología</b>
<b>Nombre del Centro de Salud</b>	<b>Edad de la usuaria</b>
<b>Nombre del usuario</b>	<b>Nº de Identificación</b>
<b>Nombre del profesional que informa</b>	<b>Código profesional</b>
<b>Nombre del profesional que realiza el procedimiento</b>	<b>Código profesional</b>

Lea cuidadosamente y consulte al profesional cualquier duda que le surja.

### Descripción del procedimiento:

La estimulación de los ovarios se realiza administrando medicamentos inyectados o vía oral. Este tratamiento dura en promedio entre 10 y 12 días. Durante este período, se realizan de 3 a 4 ultrasonidos transvaginales para evaluar el crecimiento y el desarrollo de los folículos (estructuras de los ovarios que contienen los óvulos). Ocasionalmente se toman algunas muestras de sangre (no se requiere ayuno) para medir el nivel de hormonas que aumentan a medida que los folículos crecen. Cuando la mayoría de los folículos ha alcanzado un tamaño adecuado, se inyecta otro medicamento, que es el encargado de terminar la maduración folicular. Alrededor de 36 horas después de esta inyección se programan sus relaciones sexuales o inseminación intrauterina.

### Objetivo:

Durante un ciclo de ovulación espontánea, sólo un óvulo es producido y tiene la oportunidad de ser fecundado. El objetivo de la estimulación ovárica controlada es conseguir un mayor número de óvulos para aumentar la probabilidad de lograr un embarazo.

### Beneficios esperables:

Se espera aumentar las posibilidades de embarazo, ya que con este tratamiento se logra el crecimiento de uno o varios folículos. Alrededor del 90% de las mujeres que se someten a este tratamiento, desarrollan varios folículos, y sólo un 10% responde mal o no responde.

### Alternativas disponibles:

La alternativa es no someterse al tratamiento de EOC, ante el fracaso de este tratamiento se podría: Realizar otros intentos con o sin variaciones del tratamiento, ir aumentando progresivamente la complejidad de las técnicas (inseminación intrauterina, fecundación in vitro, ICSI, etc.), profundizar el estudio con exámenes específicos para el caso particular o si no hay óvulos suficientes, la opción de FIV con óvulos donados puede dar la oportunidad de lograr el embarazo en próximos intentos.

### Consecuencias previsibles:

A veces los medicamentos usados pueden provocar algún efecto secundario leve como dolor de cabeza, cambios en el estado de ánimo o inflamación abdominal. Sin embargo, si se llegaran a presentar síntomas como visión borrosa, dolor de cabeza intenso o aumento acelerado de peso es indispensable informar a su médico.



### Riesgos más frecuentes:

En el caso de la EOC de puede presentar: **Riesgo de cancelación del tratamiento**, puede pasar que aún con altas dosis de hormonas, la mujer no produzca óvulos suficientes y el tratamiento sea entonces cancelado por baja respuesta de los ovarios, esto ocurre en el 10% de los casos. **Riesgo psicológico**, pueden surgir dificultades en la relación de pareja (sexual y emocional), por síntomas de ansiedad y depresión tanto en el hombre como en la mujer, sobre todo en el período de espera de los resultados, así como ante las fallas repetidas, por esto deben acudir a soporte emocional.

### Riesgos más graves:

Son menos frecuentes como: **Embarazo múltiple**, el porcentaje de embarazo múltiple está relacionado con el número de óvulos producidos con la EOC y la edad de la mujer. Las complicaciones tales como: parto prematuro, preeclampsia (hipertensión durante el embarazo), diabetes gestacional, retraso de crecimiento intrauterino, parálisis cerebral infantil o la muerte, aumentan a mayor número de fetos. **Síndrome de hiperestimulación ovárica**, es una respuesta exagerada del ovario a la estimulación de la ovulación, en que el número de folículos en crecimiento es mucho mayor que el deseado. Una complicación rara (5 % de los casos) pero que puede llegar a ser grave es el síndrome de hiperestimulación ovárica. Se caracteriza por dolor pélvico leve, inflamación abdominal por retención de líquido, y un aumento del tamaño de los ovarios. Su probabilidad está aumentada en mujeres jóvenes, delgadas y con síndrome de ovario poliquístico. Cuando se agrava, estos síntomas son muy severos y se requiere hospitalización. Esto debido a que pueden producirse alteraciones de la coagulación y de la función del riñón, deshidratación, acumulación de líquidos en abdomen y tórax (ocasionalmente se requiere drenar el líquido). Este síndrome se puede prevenir usando dosis bajas de medicamentos, y haciendo un seguimiento adecuado. La clave del control del síndrome es su detección en la fase temprana. En muy raras ocasiones puede llegar a ocasionar la muerte. Si hay embarazo puede haber complicaciones para la madre que hagan necesario interrumpir esa gestación. **Torsión ovárica**, el ovario hiperestimulado puede duplicar o triplicar el tamaño de un ovario normal. El peso aumentado y la inflamación abdominal, puede facilitar su torsión originando intensos dolores o cólicos. Puede ser una emergencia médica que requiere atención inmediata. El tratamiento de esta situación es quirúrgico, con el fin de destorcer el ovario, o en muy pocos casos extirparlo. Esta complicación se presenta en menos de un 1% de los casos. **Anomalías congénitas, genéticas y otras complicaciones**. El riesgo de anomalías congénitas, enfermedades genéticas y complicaciones durante el embarazo y el parto es similar al de la población general cuando se consigue un embarazo por EOC. La frecuencia de alteraciones cromosómicas (como el síndrome de Down, entre otras) y abortos espontáneos aumenta con la edad de la mujer.

### Riesgos por su condición de salud:

El profesional le explicará y anotará en observaciones sus condiciones o enfermedades que generen algún riesgo adicional para la intervención.

### Información de interés:

Usted puede cambiar de opinión cuando lo desee, con respecto a si desea continuar con el procedimiento o no. Aceptar realizar el procedimiento o no, no libera al profesional o a la institución de responsabilidades legales o administrativas que se generen de sus acciones u omisiones.

### Dudas planteadas por el paciente:

El profesional responderá y anotará en observaciones las preguntas que usted tenga.

### Observaciones:

**Con base en la información y explicación que el profesional me ha brindado:**

Declaro que toda la información que he brindado sobre mi condición de salud es cierta, y que no he omitido ningún aspecto que me hubiera sido preguntado, que me han explicado oralmente respecto al procedimiento: cómo se realiza, riesgos, complicaciones, alternativas y me han aclarado las dudas y que conozco que existe la posibilidad de cambiar de opinión sobre la realización del procedimiento.

**De manera libre y voluntaria complete la siguiente información:**

¿Acepta someterse al procedimiento recomendado?		(SI)	(NO)
_____	_____	_____	_____
Firma o huella del usuario	Fecha	Hora	
_____	_____	_____	_____
Firma del representante (si procede)	Fecha	Hora	
_____	_____	_____	_____
Firma del profesional que informa	Fecha	Hora	
_____	_____	_____	_____
Firma del profesional que realiza la intervención	Fecha	Hora	
<b>En caso de revocatoria del consentimiento (completar solo en caso necesario o bien dejar en blanco)</b>			
He cambiado de opinión y ya no deseo realizarme el procedimiento que había autorizado en la fecha _____.			
_____	_____	_____	_____
Nombre del usuario	Firma	Identificación	Fecha

(Adaptado de: Red Latinoamericana de Reproducción Asistida. Consentimientos. 2009)